

Santa Isabel, 29 de Noviembre del 2010

Señor.

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS EN CUENCA:

Su despacho:

De mis consideraciones:

Yo, **WILSON TARQUINO CABRERA JURADO**, en calidad de Gerente de la " **COMPAÑÍA DE TAXIS BRISAS DEL JUBONES TRANSJUBONES S.A.**", a Ud., respetuosamente le informo:

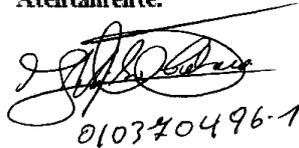
Que los cónyuges: **SEGUNDO ROLENDIO OCHOA BARZALLO** e **INDAURA LEOPOLDINA GUAMBAÑA GUAMAN**, de nacionalidad ecuatoriana, con número de cédula: 010092087-5 y 010110429-7 respectivamente; propietarios de cincuenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una que tienen suscritas dentro de la compañía a la cual represento, procedieron a ceder y transferir la totalidad de las acciones esto es las **CINCUENTA ACCIONES** de un dólar cada una, a favor del señora: **MAYRA YADIRA PANAMÁ MALLA**, ciudadana de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciada, portadora de la cédula de ciudadanía número: 010410949-1; con domicilio en el centro cantonal de Santa Isabel, provincia del Azuay.

El tipo de inversión es nacional.

Esta transferencia de acciones ya se encuentra registrada en el libro de acciones y accionistas de la compañía y que se encuentran bajo mi responsabilidad.

Particular que comunico a Usted con el fin de que se tome nota en los archivos correspondientes.

Atentamente.



010340496-1

WILSON TARQUINO CABRERA JURADO
GERENTE DE
TRANSJUBONES S.A.